INFORME DE ACTIVIDADES

Fecha: Marzo 15 de 2024

CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS: PROFESIONALES [X] **DE APOYO A LA GESTIÓN** []

Contrato No: 1.410-17.13-1513 de enero 25 de 2024

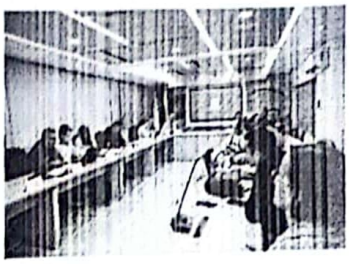
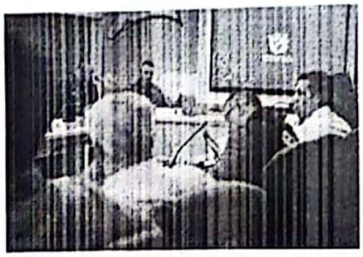
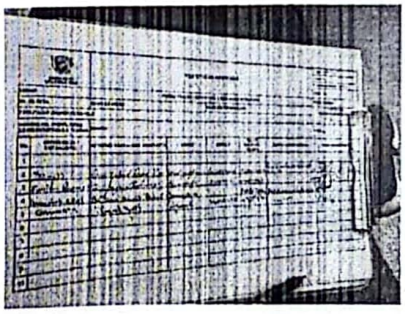
DATOS PLAN DE DESARROLLO

Línea Estratégica Territorial:	**LT3.** POLOS DE DESARROLLO URBANO PARA LA COMPETITIVIDAD Y EQUIDAD.
Línea de acción:	**LA303**. CALIDAD DE VIDA Y BIENESTAR SOCIAL PARA TODOS.
Programa:	**Pg30304**. Convivencia con enfoque diferencial.
Meta de Resultado:	**MR30304002.** Mantener en 100% la ruta de cooperación interinstitucional para mejorar la atención al ciudadano, la convivencia y seguridad en el departamento del Valle del Cauca.
Subprograma	Sp3030403.Convivencia y Seguridad Ciudadana.
Meta Producto:	**MP303040300203**. Ejecutar 1 Plan estratégico "Por Un Valle Seguro" para garantizar la ejecución de acciones integrales de convivencia y seguridad en el departamento del Valle del Cauca, durante el período de gobierno.
Proyecto:	Implementación de estrategias de convivencia y seguridad por un Valle Seguro en el departamento del valle del cauca
Actividad del Proyecto:	Brindar asistencia técnica y operativa para la implementación de las estrategias por un Valle Seguro en el Departamento del Valle del Cauca.

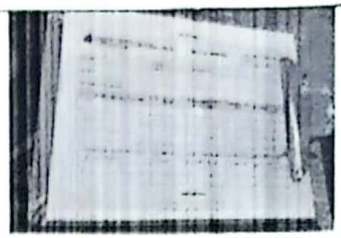
INFORME DE ACTIVIDADES		
MES DE MARZO		
ACTIVIDAD CONTRACTUAL	**DESCRIPCIÓN EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD**	**RELACIÓN DE EVIDENCIA**

Powered by CamScanner

INFORME DE ACTIVIDADES

1. Brindar asesoría y acompañamiento constante en los diferentes procesos contractuales de la Secretaría en desarrollo del proyecto de inversión.	1. Elaboré un documento dirigido a la Gobernadora Dilian Francisca Toro para el Consejo de Seguridad en Jamundí, abordando la inseguridad en el municipio. Se presentaron las propuestas: 1. **Presencia de Disidencias de las FARC: ** - Amenaza del frente Jaime Martínez y control ilegal en Jamundí. 2. **Economía Ilegal y Financiamiento:** - Uso de estaciones de gasolina para actividades ilegales. - Financiamiento de una carretera ilegal y amenaza a la reserva natural de los Farallones de Cali. 3. **Imposición de Autoridad y Control Social:** - Prácticas como retenciones ilegales, secuestros y extorsiones. - Sistema de control social con carnés de movilidad y consecuencias graves por incumplimiento. 4. **Alertas de Violaciones a los Derechos Humanos:** - Emisión de alertas por la Defensoría del Pueblo y preocupación por violaciones en Jamundí. 5. **Llamado de la Gobernadora y Necesidad de Medidas Gubernamentales: ** - Urgencia expresada por la Gobernadora del Valle y necesidad de acciones gubernamentales. 6. **Ubicación Estratégica de Jamundí:** - Consideración como corredor de movilidad estratégico y agravamiento de la situación por su ubicación. 2. Participé en Consejo de seguridad en Jamundí con la Defensoría del Pueblo en la Comisión Intersectorial de Respuesta Rápida a Alertas Tempranas (CIPRAT) en Jamundí, abordando la alerta de inminencia 005 de 2024. Se resaltó la actividad indiscriminada del Frente Jaime Martínez de las Disidencias de las Farc, amenazando a residentes de resguardos indígenas y campesinos. Se mencionaron violaciones a los derechos humanos, como homicidios, amenazas y reclutamiento forzado de niños. Se emitieron 12 recomendaciones para la prevención y protección, dirigidas a instancias locales, territoriales y nacionales, con la participación de diversas entidades gubernamentales y locales. 3. Apoyé la implementación de una estrategia integral de seguridad en Tuluá, y se llevó a	   

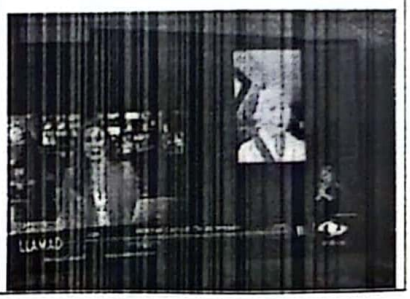
cabo una efectiva planificación de medios para destacar el trabajo conjunto entre la Fiscalía y la Gobernación. La focalización de esfuerzos ha resultado en una reducción significativa del 52,3% en la tasa de homicidios en el municipio.



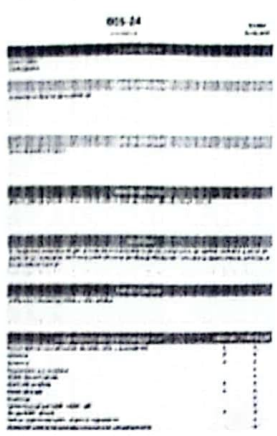
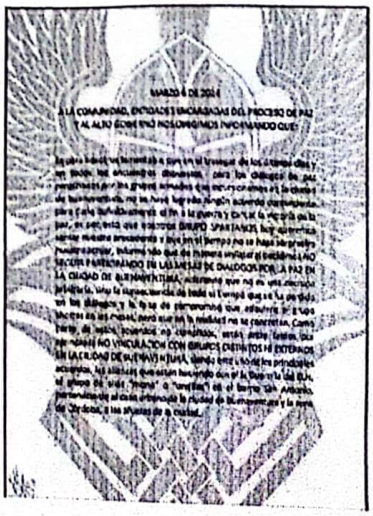
- ✓ Se realizó un anuncio inicial detallando la colaboración entre la Fiscalía y la Gobernación para abordar los delitos que más afectan a la ciudadanía en Tuluá.



- ✓ Se organizaron entrevistas con representantes de la Fiscalía y la Gobernación para discutir en detalle las acciones específicas que se llevarían a cabo en el marco de la estrategia.

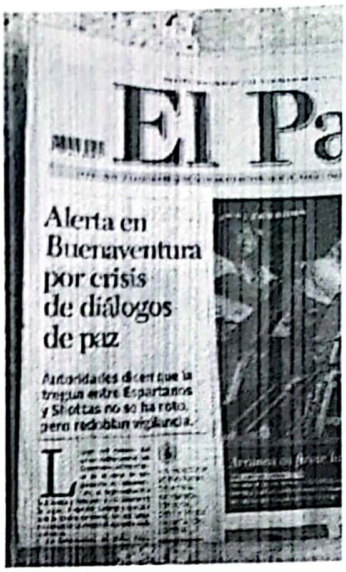


INFORME DE ACTIVIDADES

2. Brindar asistencia técnica jurídica en los asuntos relacionados con el proyecto de inversión.	1. En respuesta a la Alerta Temprana de Inminencia N.° 005-24 emitida por la Defensoría del Pueblo, se destaca un riesgo significativo debido al fortalecimiento de los mecanismos de control territorial y social por parte del Frente Jaime Martínez. Como asesor en seguridad, propuse medidas clave para la Gobernación del Valle: 1. **Recuperación de Vías Terciarias: ** - Liderar una mesa de trabajo con la alcaldía de Jamundí. - Involucrar al Ministerio de Defensa y a la Tercera Brigada. - Priorizar la recuperación de la vía Jamundí – Villacolombia, en zona de riesgo. 2. **Aplicación de Protocolos de Contingencia: ** - La Alcaldía de Jamundí debe activar protocolos establecidos. - Actualizar protocolos según el escenario de riesgo. - Mitigar y prevenir el riesgo para proteger los derechos de la población. 3. **Actualización de Protocolos de Prevención Urgente: ** - Actualizar protocolos ante posibles crisis humanitarias. - Revisar instrumentos de planeación departamental. - Colaborar con la Dirección de Derechos Humanos del Ministerio del Interior. - Coordinar acciones con concurrencia y complementariedad. 2. Atendí la solicitud realizada por la Gobernadora del Valle a cerca de La banda criminal "Los Espartanos" del puerto de Buenaventura, y su decisión unilateralmente suspender su participación en la mesa de diálogos de paz, poniendo en crisis el proceso de paz urbano en la ciudad. La razón principal es la percepción de incumplimientos por parte de la otra banda criminal, "Los Shottas", quienes, según Los Espartanos, estarían aliados con el ELN y la banda de "Mono" u "Orejitas". Acusan a Los Shottas de aprovechar supuestas alianzas con la Fiscalía y la Policía para perseguir exclusivamente a Los Espartanos. En mi calidad de asesor en seguridad propuse las siguientes recomendaciones: ✓ Impulsar la creación de un marco jurídico que respalde los procesos de paz, proporcionando seguridad y certeza legal a las partes involucradas. ✓ Facilitar la mediación para retomar los diálogos entre las bandas criminales, buscando soluciones a las preocupaciones	     

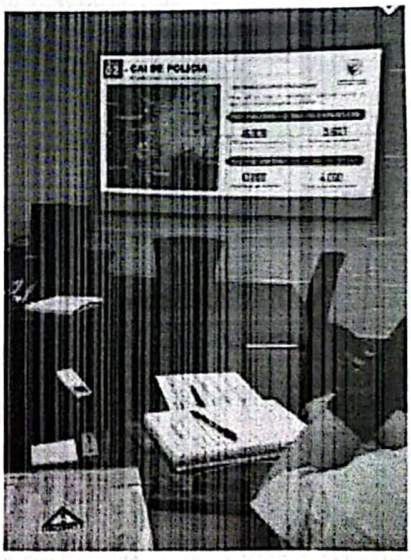
expresadas y reforzando la importancia de mantener el proceso de paz.

- ✓ Reforzar la coordinación con entidades gubernamentales, como la Fiscalía y la Policía, para garantizar que las acciones sean equitativas y se evite cualquier percepción de favorecimiento hacia un grupo.
- ✓ Implementar estrategias de fortalecimiento de la seguridad en Buenaventura, considerando la posible escalada de violencia tras la suspensión de los diálogos.
- ✓ Fomentar la participación activa de la comunidad en la promoción de la paz, mediante programas de prevención y colaboración ciudadana.
- ✓ Abogar ante el Gobierno Nacional por la pronta definición de un marco jurídico que respalde los procesos de paz, permitiendo avanzar en negociaciones de manera más efectiva y segura.


El Pa
Alerta en Buenaventura por crisis de diálogos de paz

3. Participé de la Reunión de Asesores de Seguridad Ciudadana:

Durante la reunión de asesores de seguridad ciudadana, se delinearon estrategias para impulsar transformaciones efectivas en el departamento durante los primeros 100 días de gobierno. Las acciones clave son las siguientes:


CAI DE POLICIA

1. **Conocimiento Integral:**

- Auditorías para diagnosticar la situación de seguridad.
- Análisis de dimensiones clave, como estructuras delictivas y capacidades de las fuerzas de seguridad.
- Identificación de medidas urgentes y anticipación de posibles crisis mediante un mapa de riesgos.

2. **Planificación y Medición:**

- Definición y comunicación de objetivos estratégicos en seguridad pública.
- Establecimiento de métricas, plazos y presupuesto para prioridades en seguridad.
- Entrega de recursos, como 48 vehículos para la Policía, 3 Brigada del Ejército y la Fiscalía.


INFORME 100 DIAS
SECRETARÍA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA

3. **Método de Trabajo Claro:**

- Incorporación del Centro de Gestión Estratégica y Seguimiento (CGES) y el Observatorio del Delito.
- Establecimiento de un sistema de seguimiento y control de gestión, con énfasis en la creación de corredores seguros.

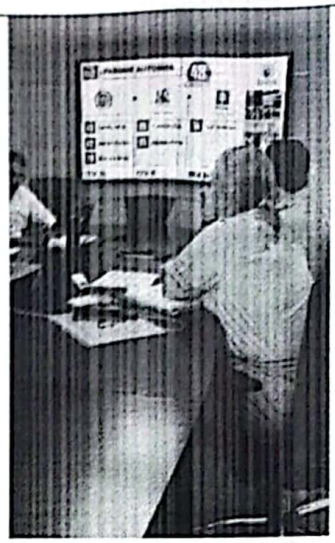
INFORME DE ACTIVIDADES

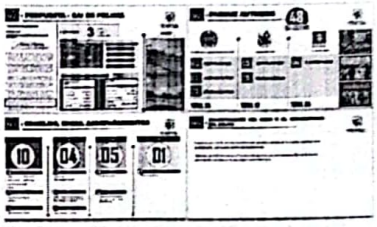
4. **Liderazgo Colaborativo y Desarrollo del Capital Humano:**

- Propuesta de implementación de Centros de Atención Inmediata (CAI) de Policía en Cali.
- Formación de equipos especializados en seguridad ciudadana, con el lanzamiento del programa "Jóvenes Valle Seguro", incentivando la participación de jóvenes como auxiliares de policía o cumpliendo servicio militar obligatorio.

5. **Rendición de Cuentas y Comunicación Periódica:**

- Implementación de políticas de transparencia en acciones de seguridad ciudadana.
- Establecimiento de canales digitales para informar y rendir cuentas de manera continua sobre los avances y resultados en materia de seguridad.







Se adjunta a este Informe la **Planilla de Aportes (salud y ARL) No. 9462882684** – Referencia No. **450818145** con fecha de pago 12/02/2024 correspondiente al mes de **febrero** de 2024.

Para constancia de lo anterior, se firma en Cali Valle del Cauca el **15** de **marzo** de 2024.

Firma: _____
Nombre: Miguel Antonio Yusty Márquez
C.C. 14.939.770 de Cali- Valle